



**SOLICITUD RESERVA TEMPORADA 2017/2018 ESPACIOS DEPORTIVOS I.D.L.C.**

**ENTIDAD**

**EQUIPO/CLUB**

**DATOS FISCALES**

**DIRECCION**

**LOCALIDAD Y CODIGO POSTAL**

**PROVINCIA**

**CIF/DNI**

**TELÉFONO**

**PERSONA DE CONTACTO**

**TELÉFONO DE CONTACTO**

**E-MAIL**

**RESERVAS /PRETEMPORADA**

DÍA DE LA SEMANA	HORA	ESPACIO DEPORTIVO	PERIODO

**RESERVAS /TEMPORADA**


Los datos de carácter personal contenidos en el presente formulario serán incorporados a un fichero titularidad de la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. Con la firma de éste documento otorga consentimiento para su utilización con las finalidades de control de acceso a las distintas instalaciones deportivas, y de mantenerle informado de nuestros servicios en estas instalaciones. Puede ejercer su derecho de acceso, rectificación cancelación u oposición enviando una comunicación dirigida a Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. c/ Compañía, 40. 29008 Málaga.

SEVILLA a.....de.....de 2017

FDO.....

## NORMAS RESERVA ESPACIOS EN INSTALACIONES DEPORTIVAS LA CARTUJA

- La presentación de la solicitud **no implica la reserva**, la dirección de la instalación confirmará la misma, o en su caso propondrá alternativas.
- Los partidos y reservas que no se puedan utilizar por lluvias no se recuperan a menos que se comunique con **72 horas de antelación**.
- Para anular cualquier actividad deberá ser comunicado con **72 horas de antelación**. Si no es así se facturará.
- Todos los miembros de los equipos que realizan reservas de temporada tienen que ser usuarios de la instalación.
- No se aplicará descuento alguno a los equipos que realicen partidos con taquilla de venta de entradas.
- La reserva para partidos deberá realizarse con al menos **7 días** de antelación a la celebración.
- Los desperfectos ocasionados en cualquier reserva de actividad, serán sufragados por el usuario que ha realizado la reserva.
- Para poder reservar para la temporada **2017-2018**, deberá estar al corriente de pago de las temporadas anteriores.
- El pago de la actividad deberá realizarse con anterioridad a la celebración de la reserva.
- El pago de reservas de temporada deberá realizarse, a mes vencido, dentro de los 10 primeros días del mes siguiente.
- Si no se abona en ese periodo de tiempo, se procederá a anular las reservas siguientes.
- A los partidos oficiales se les aplicará el descuento (para los equipos sujetos a convenios).
- **LAS SOLICITUDES DEBEN RECIBIRSE EN EL REGISTRO DE LA INSTALACION ANTES DEL DIA 14 DE JULIO DEL PRESENTE.**

Sevilla a                      de                      de 2017

Fdo.